



CIUDADANÍA Y VALORES
FUNDACIÓN

Simposio internacional: Inmigración y Globalización

**Las migraciones internacionales en los inicios
del tercer milenio: entre la liberalización y el
control de los flujos migratorios laborales**

*Manuel Herrera Gómez
Profesor Titular de Sociología
Universidad Nacional de Educación a Distancia*

21 de enero de 2011

LAS MIGRACIONES INTERNACIONALES EN LOS INICIOS DEL TERCER MILENIO: ENTRE LA LIBERALIZACIÓN Y EL CONTROL DE LOS FLUJOS MIGRATORIOS LABORALES

Manuel Herrera Gómez
Profesor Titular de Sociología
Departamento de Sociología III (Tendencias Sociales)
Universidad Nacional de Educación a Distancia

1. Globalización económica y migraciones internacionales

El final de la Guerra Fría y la desintegración del bloque socialista a finales de 1989 dieron lugar a un nuevo escenario, bautizado con el nombre de Nuevo Orden Internacional, que supuso la expansión del sistema capitalista a escala planetaria. Los cambios en la estructura productiva y comercial fortalecieron el protagonismo de los conglomerados empresariales que posibilitan la internacionalización de las relaciones económicas y financieras, o dicho en otros términos, liberalizar los mercados mundiales.

Aspectos característicos de la globalización económica, una fase más en la economía mundial, cuyos antecedentes más inmediatos hay que situarlos en el final de la producción en masa taylorista y la progresiva consolidación del modelo económico posfordista al inicio de la década de los años setenta del siglo XX.

Periodo que marca el comienzo de una profunda reestructuración económica y social de alcance mundial que afectó de manera directa a la organización de los mercados de trabajo¹ y, cuestión importante, no va afectar de la misma manera a todos los países del mundo. Pues no todos los países participan de la misma manera en la “distribución de beneficios”², ni en el “papel” asignado a la interacción³.

1 Véase Sandra Gil Araujo, “Cartografías migratorias: migraciones internacionales en el marco de las relaciones Norte-Sur”, en Nieves Zúñiga García-Falces (coord.), *La migración. Un cambio entre el desarrollo y la cooperación*, CID-FUHEM, Madrid, 2005, pág. 27.

2 Véase Antonio Alaminos, “Globalización y desvertebración social”, en José Félix Tezanos, José María Tortosa, Antonio Alaminos (eds.), *Tendencias en desvertebración social y en políticas de solidaridad. Sexto Foro sobre Tendencias Sociales*, Ed. Sistema, Madrid, 2003, págs. 37-39.

3 Véase Joseph E. Stiglitz, *El malestar en la globalización*, Santillana Ediciones Generales, Madrid, 2007.

La denominada globalización económica, que para algunos autores no es sino una consecuencia lógica del capitalismo⁴ o, sencillamente, “el movimiento impulsado por las corporaciones transnacionales y los mercados financieros”⁵ para favorecer la maximización de beneficios más allá del marco del Estado-nación, va a tener un gran impacto en los procesos migratorios de finales del siglo XX y comienzos del siglo XXI.

Por un lado, si bien es cierto que la globalización económica comporta una intensificación de los intercambios comerciales y las relaciones financieras, se sabe que se ha realizado de una forma desigual. Mientras se afirma la soberanía de unos Estados, disminuye la autonomía de otros⁶.

De tal manera que, las desiguales relaciones de fuerza interestatales han hecho que las condiciones de intercambio en el mercado internacional sean cada vez más desfavorables para los países periféricos, condenando a muchos de ellos a permanecer en la pobreza más absoluta. Entre otras cosas, porque uno de los principios rectores que subyace al proceso de globalización es utilizar los recursos allí donde son más productivos. De ahí, el desarrollo de la agricultura comercial, la producción industrial dirigida a la exportación y la contratación de mano de obra intensiva en sectores como el textil o el electrónico a muy bajo coste en países del Tercer Mundo.

La devaluación del factor trabajo es una de las características de este periodo y explica, en sí mismo, muchos de los desplazamientos de trabajadores. Tanto porque las situaciones de pobreza y desigualdad, que afectan a gran parte de las poblaciones de los países periféricos, les impulsa a migrar como porque, a su vez, favorecen la externalización de los costes de mano de obra y también porque determinadas condiciones de los mercados de trabajo y estructurales, originan la demanda de mano de obra inmigrante en los países más desarrollados.

⁴ Véase I. Sklair, *Sociology or the global system*, Prentice Hall, 1991.

⁵ Véase Susan George, “Solidaridad y Globalización”, en José Félix Tezanos, José María Tortosa, Antonio Alaminos (eds.), *Tendencias en desvertebración social y en políticas de solidaridad. Sexto Foro sobre Tendencias Sociales*, Ed. Sistema, 2003, pág. 17.

⁶ Véase Sandra Gil Araujo, *op.cit*, pág. 22.

Sin embargo, la movilidad de la fuerza de trabajo no va paralela a la de los flujos de capital. Mientras que se promueve la desregulación y liberalización de los mercados financieros y las relaciones comerciales transnacionales, se restringe y “supervisa” la libre circulación de trabajadores, lo que tendrá como consecuencia directa el incremento de los desplazamientos anárquicos y clandestinos.

La Nueva División Internacional del Trabajo, efectivamente, no sólo supone la deslocalización del sector industrial hacia las regiones periféricas, donde la fuerza de trabajo es más barata (movimientos de capital); sino que también genera importantes movimientos del factor trabajo en el sentido contrario (de la periferia hacia el centro), tanto de fuerza de trabajo cualificada como no cualificada atraída por una fuerte demanda. Por un lado, como consecuencia de la nueva economía del conocimiento y del proceso de globalización, se incrementan los servicios altamente especializados y cualificados, sobre todo financieros.

En países como Estados Unidos, Canadá, Suecia, Alemania o Japón se asiste a un aumento apreciable en la proporción de profesionales, técnicos, directivos y empleados de cuello blanco, en general, que va consolidando un segmento de la población con rentas elevadas y pautas de consumo caras⁷.

Pero, por otro, esta rápida proliferación de los servicios más cualificados genera una fuerte demanda auxiliar de muchos puestos de trabajo con salarios bajos, condiciones laborales inestables y con escasas oportunidades de promoción. Tal incremento surge como respuesta a la demanda de una mano de obra que permita asegurar el nivel de vida de los empleados y directivos de sueldos elevados y satisfacer sus pautas de consumo y estilos de vida; sin olvidar los efectos del envejecimiento de la población y las necesidades reproductivas relacionadas con el nuevo estatus de las mujeres autóctonas que se incorporan al mercado de trabajo.

Se trata de actividades intensivas en fuerza de trabajo, que no pueden “deslocalizarse” y que deben realizarse in situ, en el mismo lugar donde existe la demanda, que comprenden, ocupaciones poco cualificadas como “guardias jurados para edificios de viviendas, empleados de restaurantes, acompañantes de perros, empleados de limpieza y canguros”, sin olvidar los servicios relacionados con la asistencia de anciano y toda la clase de servicios personales

⁷ Véase Saskia Sassen, *La ciudad global*. Nueva York, Londres Tokio, EUDEBA, Buenos Aires, 1999.

(comida, cuidado de niños, tareas de la casa, atenciones personales, etc.). Es aquí, en esta gama de ocupaciones del sector servicios, donde se crea un espacio económico para el que los y las inmigrantes –sobre todo las mujeres- se convierten en oferta de mano de trabajo deseable y preferente⁸.

De ese modo, la internacionalización de la producción se interrelaciona con los movimientos migratorios laborales, no sólo en el sentido de determinar la dirección o el volumen de los flujos, sino también en cuanto a su feminización. Muchos de esos productos y servicios se llevan a cabo dentro de la economía informal o sumergida, dando cabida en ellos a personas inmigrantes en situación de irregularidad documental que son explotados y no tienen condiciones laborales mínimamente dignas. La inmigración se erige como la principal proveedora de mano de obra en estas actividades de servicios mal remuneradas, en tanto que la población autóctona, con mejores expectativas y aspiraciones, las rechaza.

La feminización de los flujos migratorios es una tendencia que podríamos denominar global, adquiriendo dimensiones significativas⁹ y dándose, en continentes como Asia, procesos migratorios paradigmáticos¹⁰.

La creciente segmentación y “etnificación” de los mercados de trabajo, la ubicación de la gran mayoría de los trabajadores inmigrantes en empleos precarizados y en los sectores más desregulados como pauta dominante en la “lógica de aprovisionamiento de fuerza de trabajo” en el siglo XXI por parte de las sociedades avanzadas, no puede hacernos olvidar otra tendencia, también generada al amparo de variables implícitas en los procesos de globalización, que es la demanda de mano de obra con alta cualificación.

Para este tipo de trabajadores, las políticas de admisión lejos de restringir su movilidad, la fomentan¹¹, pues el crecimiento económico de determinados sectores productivos¹² requiere

⁸ Véase Sonia Parella Rubio, *Mujer, Inmigrante y Trabajadora: la triple discriminación*, Anthropos, Barcelona, 2003, págs. 113-115.

⁹ Las mujeres inmigrantes representaban en enero de 2010, el 49% de los migrantes del mundo según la United Nations, Department of Economic and Social Affairs, Population Division, <http://esa.un.org/migration>.

¹⁰ Véase Maruja M. B. Asís, “El mercado de las migraciones femeninas en Asia”, en VV.AA, *Génesis y desafíos de las migraciones internacionales. Perspectivas del Sur*, Alternativas Sur, Vol. III, n. 1, FUHEM, Centro de Investigaciones para la Paz y Centre Tricontinental Louvain-La-Neuve, Madrid, 2004, págs. 45-48.

personas con conocimientos especializados y con perfiles muy heterogéneos, en su mayoría, dirigidos a potenciar los objetivos (al menor coste posible y maximizando beneficios) de las grandes corporaciones transnacionales¹³, o para suplir las carencias de trabajadores autóctonos, con las cualificaciones necesarias, para competir en el mercado global o “sobrevivir” en el nacional.

Un exponente novedoso de los impactos de los nuevos sistemas productivos, derivados de los avances en materia de tecnologías de la información, en las formas de organización del trabajo (a escala planetaria) es la contratación de “trabajadores inmigrantes virtuales”.

La posibilidad que ahora tienen los informáticos de trabajar a distancia, a través de las líneas de alta velocidad, provoca cambios significativos en los flujos internacionales de mano de obra, en particular entre India y Estados Unidos. Unos cambios que no pueden reducirse al esquema organizativo de la subcontratación y la externalización.

La “migración virtual de mano de obra” que consiste en trabajar en el extranjero al tiempo que el trabajador permanece en su país, lleva la problemática de los inmigrantes más allá de sus fronteras habituales. Las fuerzas de la globalización pueden ser analizadas, pues, también desde el punto de vista de sus efectos “localizadores”.

El capitalismo contemporáneo gana con ello una nueva flexibilidad en la contratación de mano de obra que, además, permite a las empresas, por una parte, evitar toda tensión con el Estado-nación con respecto a la inmigración extranjera y los costes derivados de su integración física, social y cultural, y por otra, dado el carácter invisible del trabajo virtual, no manifestar públicamente su preferencia por una mano de obra extranjera altamente cualificada, más flexible y barata. Una organización cualitativamente nueva del capital y de la mano de obra afecta a las prácticas migratorias de una manera inimaginable hace una década.

¹¹ La puesta en marcha de la tarjeta azul, en España para atraer trabajadores cualificados, es un claro indicador del diferente enfoque con que se plantea el reclutamiento de estos inmigrantes por parte de los gobiernos, pues el sector empresarial ya adopta una liberalización en la contratación de ésta o de cualquier mano de obra que se necesite.

¹² Véase Manuel Abella, “Competencia global por trabajadores cualificados”, en Cristina Blanco (ed.), *Migraciones. Nuevas movildades en un mundo en movimiento*, Anthropos, Barcelona, 2006, págs. 185-186.

¹³ Véase Capítulo IV “Fomento de la creación de personal cualificado y mejora de su distribución” del Informe del Secretario General de la Asamblea General de Naciones Unidas, *Globalización e interdependencia: migración internacional y desarrollo*, Mayo 2006, pág. 60.

En una economía global en constante crecimiento, las tecnologías de la información generan una forma de migración que añade una nueva dimensión a lo que se ha dado en llamar “división internacional del trabajo”¹⁴. Por ejemplo, una práctica en rápida expansión, pero poco estudiada de los flujos de mano de obra en línea (on line) desde India hacia EE. UU.

Como indica Manuel Castells, *“vivimos en una economía global (...), una economía en donde todos los procesos trabajan como una unidad de tiempo real a lo largo y ancho del planeta. Esto es, una economía en la que el flujo de capital, el mercado de trabajo, el mercado, el proceso de producción, la organización, la información y la tecnología operan simultáneamente a escala mundial (...). Actualmente, todo el planeta está conectado en una serie de redes aunque de forma selectiva y jerárquica. Al perder importancia los recursos naturales y el trabajo manual, a favor del conocimiento y el trabajo cualificado, muchos países pasan de la explotación dependiente a la irrelevancia estructural en la nueva economía”*¹⁵.

No existen estadísticas mundiales, sobre los niveles y tendencias de la migración altamente cualificada. Sin embargo, según el Informe de Naciones Unidas, los datos censales disponibles permiten estimar el número de personas, de origen extranjero, con estudios terciarios terminados que viven en países de la OCDE. Al equiparar estas personas con las que poseen un alto nivel de cualificación, se obtiene una idea de las dimensiones actuales de la migración cualificada. En 2000, había aproximadamente 20 millones de migrantes muy cualificados de 25 años de edad o más en países de la OCDE, a diferencia de 12 millones que había en 1990. El incremento del 8 millones de personas representa el 46% total de migrantes de 25 años de edad o más con respecto al periodo 1990-2000¹⁶.

Para los países en desarrollo no hay datos exhaustivos y los indicadores para este fenómeno no son, en general, muy fiables pues muchos de estos movimientos no se controlan.

¹⁴ Véase A. Aneesh, “Nuevos escenarios de migración: migraciones virtuales de la India a EE.UU”, en VV.AA, *Génesis y desafíos de las migraciones internacionales. Perspectivas del Sur*, Alternativas Sur, Vol. III, n. 1, FUHEM, Centro de Investigaciones para la Paz y Centre Tricontinental Louvain-La-Neuve, Madrid, 2004, pág. 54.

¹⁵ Manuel Castells, “Flujos, redes e identidades: una teoría crítica de la sociedad informacional”, en Congreso Internacional Nuevas Perspectivas Críticas en Educación, Universidad Autónoma de Barcelona, 1994, págs. 37-38.

¹⁶ Véase Informe del Secretario General de la Asamblea General de Naciones Unidas, *Globalización e interdependencia: migración internacional y desarrollo*, Mayo, 2006, pág. 63

Por otro lado, consideramos que la información relativa a los niveles de cualificación de las personas extranjeras que residen en un país, no necesariamente es un indicador que nos informe de que los trabajadores cualificados despliegan su capacitación en puestos de trabajo de ese nivel.

El número de Tarjetas Azules concedidas, en el caso español y europeo, o determinado tipo de visados expedidos, en países como Canadá, Australia, Estados Unidos, sería una vía metodológica más adecuada para recabar esta información. Un análisis comparado de las plantillas de los directivos técnicos de las empresas multinacionales instaladas en diversos países también sería una línea de investigación eficaz.

Estos trabajadores, evidentemente, son mucho menos visibles que los trabajadores no cualificados que encontramos en nuestras tiendas, transportes públicos y barrios. Ni están expuestos a las mismas condiciones de vida y de trabajo que los trabajadores no cualificados, por lo que tampoco se les planten serios problemas de integración social o se les suscita a ellos mismos la necesidad de integrarse.

El investigador Lelio Mármora realiza una reflexión de interés sobre el diferente enfoque con que se percibe a estos “inmigrantes” y lo diferente de su problemática en las sociedades a las que se dirigen. *“Pueden vivir –dirá el autor- en las nuevas sociedades sin necesidad de integrarse, como debían hacerlo los inmigrantes a principios de siglo, pero no por ello son marginales. Interactúan con otros miembros de la sociedad receptora y otros migrantes que comparten similares elementos culturales, no por su pertenencia étnica o nacional, sino por su posición social, su situación estatutaria y su vinculación laboral. Se mueven en un mundo con pautas globales, donde las culturas nacionales no tienen –para ellos- más importancia que la de una curiosidad folklórica. Sus hijos se educan en centros educativos especiales, que mantienen los mismos patrones en cualquier país al que se desplacen. No se esfuerzan por integrarse a la sociedad receptora porque saben que su estancia es temporal. Y quizás lo más importante es que su protección laboral y social depende mucho menos del Estado-nación del cual son ciudadanos que de la empresa multinacional en la que trabajan (...). Su visibilidad es mucho más reducida que la de las migraciones masivas, ya que se mueven en espacios a la vez cerrados e internacionales. La programación e su movimiento depende en principio de las políticas de las empresas u organizaciones a las que pertenecen, mientras que es discutible el papel de las políticas de los Estados en su programación o regulación. Son, a la vez, producto*

*de la reestructuración económica de la sociedad postindustrial y exponentes netos de la cultura global que la acompaña*¹⁷.

Estos trabajadores *“son funcionales desde la perspectiva individual y sectorial y de los países receptores, son disfuncionales en términos de los costes de transferencia inversa de tecnología que representan y de la limitación de recursos humanos necesarios para el desarrollo de los países de origen”*¹⁸.

La contratación de personal sanitario es un buen ejemplo de esta afirmación y hay datos registrados al respecto. El 23% de los médicos capacitados –y aproximadamente una quinta parte de las enfermeras y matronas”, en el África subsahariana trabaja en países de la OCDE¹⁹.

De manera muy resumida, podemos decir que los procesos asociados a la globalización económica potencian las migraciones internacionales y generan la demanda de nuevos perfiles de trabajadores inmigrantes (las trabajadoras jóvenes que se ubican, esencialmente, en el sector servicios y de cuidados y los trabajadores de alta cualificación) que se suman al perfil de inmigrante “tradicional” que ocupa la gran mayoría de empleos dirigidos a la mano de obra extranjera.

El proceso de desregulación laboral y la extensión de la economía informal han favorecido, pues, la creación de muchos puestos de trabajo precarios y de bajos sueldos, que no quieren ser cubiertos por la fuerza de trabajo autóctona.

Éstas, y otras variables estructurales de las economías de los países receptores de inmigración, se entrelazan con las de los países de origen de los trabajadores inmigrantes y que podríamos sintetizar, en la tres D explicativas de la emigración, señaladas por la Comisión Mundial sobre las Migraciones: “desarrollo, demografía y democracia”²⁰.

¹⁷ Véase Lelio Mármora, *Las políticas de migraciones internacionales*, Paidós, Buenos Aires, 2002, pág. 42.

¹⁸ Véase Lelio Mármora, *Las políticas de migraciones internacionales*, Paidós, Buenos Aires, 2002, pág. 42.

¹⁹ Véase Informe del Secretario General de la Asamblea General de Naciones Unidas, *Globalización e interdependencia: migración internacional y desarrollo*, Mayo, 2006, pág. 65.

²⁰ Global Comision on Internacional Migration, *Migration in an interconnected World: new directions for action*, Octubre 2005, www.gcim.org, pag. 25.

Efectivamente, las situaciones de empobrecimiento, la desigualdad en aumento, un fuerte crecimiento demográfico y una oferta de trabajo estancada o decreciente, los conflictos bélicos²¹, la existencia de gobiernos corruptos, dictaduras, la falta de respeto a los derechos humanos, la destrucción del medioambiente o la carencia de recursos naturales básicos, como el agua a causa de la desertización, el deterioro de las condiciones de vida, la falta de alternativas para la supervivencia en muchas partes del planeta son de manera general algunas de las causas que están detrás de las migraciones actuales²².

En la base de estos factores subyace, como causa principal, el desequilibrio existente entre población y riqueza, que se ha visto agravado por el impacto de la internacionalización económica y de los modelos de desarrollo impuestos desde los países, económicamente, más poderosos.

Según datos aportados por José Félix Tezanos, *“el modelo económico imperante da lugar a una concentración asimétrica de la riqueza en un núcleo reducido de países –los de la OCDE-, donde reside poco más del 14% de la población (un 21% en 1965) y donde se concentran tres cuartas partes (un 75%) del PNB mundial. En nuestra época, los desequilibrios entre población y riqueza se están sustanciando no en términos de lograr que la riqueza tenga posibilidades de generarse allí donde está la población, sino en una dinámica que tiende a llevar la población allí donde está la riqueza, y no al revés”*²³.

Por otro lado, el desarrollo de las nuevas tecnologías de la comunicación acorta las “distancias físicas” entre los países y presenta diferencialmente, las formas de vida existentes en el mundo.

La conformidad visual de la sociedad de la opulencia con las sociedades de la pobreza actúa como impulso motivador de los desplazamientos, que sólo se ven frenados por los enormes costes económicos (y personales) que supone un proyecto migratorio, por los riesgos que en muchos casos tiene para la seguridad personal –dadas las condiciones de algunos viajes²⁴- o por las políticas restrictivas existentes en la gestión de determinados flujos migratorios.

²¹ Véase Klaus Bade, *Europa en movimiento. Las migraciones desde finales del siglo XVIII hasta nuestros días*, Crítica, Barcelona, 2003, pág. 366.

²² Un valioso referente para realizar un estudio profundo sobre las causas explicativas de las migraciones actuales es la obra de Alfonso Guerra y José Félix Tezanos (ed.s), *La inmigración y sus causas*. IV Encuentro Salamanca, Sistema, 2008.

²³ Véase Alfonso Guerra y José Félix Tezanos (ed.s), *La inmigración y sus causas*. IV Encuentro Salamanca, Sistema, 2008, pág. 14.

²⁴ Véase Informe Derechos Humanos en la Frontera Sur 2008, www.apdha.org.

2. De la necesidad al miedo insolidario: contradicciones de las sociedades receptoras de inmigración

En las migraciones internacionales actuales, no hay fronteras para el capital, pero sí para los trabajadores que en determinados momentos han llegado a ser percibidos como una amenaza.

Así, por ejemplo, ante la presión migratoria que tiene lugar en Europa, desde finales de la década de 1980, se extiende una especie de visión apocalíptica que se expresa en el temor a una inundación del viejo continente, por las “nuevas invasiones” de inmigrantes del Eje (sobre todo, después de la apertura del telón de acero) y del Sur. Sin embargo, este temor, según el historiador Klaus Bade, existía más en las visiones de los europeos que en el fenómeno migratorio real, *“ya que tuvieron lugar enormes movimientos migratorios, pero no hacia Europa sino en Oriente en el hemisferio Sur, donde fueron, precisamente, los países vecinos más pobres, los que tuvieron que acoger auténticas mareas de personas, por no hablar de la cantidad de refugiados interiores dentro de las fronteras nacionales y de las enormes migraciones del campo a la ciudad”*²⁵.

La reacción de Europa, influenciada por estos temores y los peligros asociados a unos flujos migratorios excesivos, ha sido concebir su política migratoria como política de seguridad. De ahí conceptos, como los de “bastión europeo” o “Europa fortaleza” que se han gestado al amparo de una normativa estricta, que regula la circulación de personas y cuyo máximo exponente es, en esta etapa, el Acuerdo de Schengen firmado en junio de 1985²⁶. Su objetivo final: suprimir por completo las fronteras internas de un grupo de Estados y desviar todos los controles hacia sus fronteras exteriores. Este Acuerdo plantea no pocos interrogantes, no sólo entre las asociaciones de defensa de los emigrantes, sino incluso entre los parlamentarios de los Estados implicados a quienes se ha dejado al margen. El acuerdo prevé, es cierto, la armonización de las políticas en materia de visados y de entrada al territorio, pero insiste machaconamente en la cooperación policial y judicial. La inmigración queda claramente equiparada a la criminalidad y al terrorismo.

²⁵ Véase Klaus Bade, *Europa en movimiento. Las migraciones desde finales del siglo XVIII hasta nuestros días*, Crítica, Barcelona, 2003, pág. 315.

²⁶ Para una reflexión crítica de la normativa europea, puede consultarse, Eduardo Sagarra Trias, “Inmigración en la Unión Europea: Normativa y Políticas comunitarias”, en *Revista Papeles de Economía Española*, n. 98, 2003.

El Convenio de aplicación del Acuerdo de Schengen se firma en 1990. Éste pone todo el énfasis: en el cruce de las fronteras interiores y exteriores, los visados, las condiciones de circulación, las condiciones de establecimiento y la responsabilidad de los Estados en lo que atañe a la gestión de las peticiones de asilo. Toda la política migratoria de la Unión Europea, regulada hasta ahora, responde a la búsqueda de garantías de su seguridad²⁷.

La gestión de los flujos migratorios, no sólo en Europa, sino en todo el mundo, pone de manifiesto la desigual valoración que existe entre la libertad de circulación de los flujos del capital y la de los flujos del trabajo, que ha llevado a la desregulación o a la regulación estricta de este último factor, según intereses políticos y necesidades de los mercados de trabajo.

Las políticas migratorias puestas en marcha, defienden estratégicamente esta postura de los países demandantes de mano de obra inmigrante y también, de alguna forma, extienden el temor al inmigrante; incidiendo sobre todo en la idea de que ahora el volumen de personas que llegan puede ser insostenible.

Algunos datos disponibles no parecen avalar esta hipótesis, sino su contraria la de la necesidad que los países desarrollados tienen de trabajadores inmigrantes.

Las estadísticas del Banco Mundial indican que *“la mano de obra mundial ascenderá de 3000 millones a 3400 millones de 2001 a 2010. Esto corresponde a un aumento medio de 40 millones por años, de los cuales, aproximadamente, 38 millones, procederán de países en desarrollo y, solamente, 2 millones, de países con altos ingresos. Proyectando las tendencias actuales, al final de la década, alrededor del 86% de la mano de obra mundial provendrá de países en desarrollo. Si los países industrializados precisan trabajadores para compensar la disminución de sus poblaciones, cuidar al número creciente de ancianos y sostener sus sistemas de pensiones, no les resultará difícil colmar sus brechas contratando mano de obra inmigrante”*²⁸.

²⁷ Véase la obra de Eliseo Aja y Luis Díez (coords.), *La regulación de la inmigración en Europa*, Fundación La Caixa, Barcelona, 2005.

²⁸ Véase Epígrafe número 15 en Global Commission on International Migration, *Migration in an interconnected World: new directions for action*, Octubre 2005, www.gcim.org.

Otras fuentes estadísticas recientes²⁹, analizan las migraciones de reemplazo, término que se utiliza para establecer el nivel de migraciones internacionales necesario en cada país para evitar la disminución y el envejecimiento de la población que resultan de tasas de fecundidad y mortalidad bajas; y que tanto nos recuerda a modelos migratorios del pasado, en los que se fomentaban los flujos migratorios con el objetivo de repoblar (Australia) o de asegurar las tasas de población activa, a través de la implantación de las políticas de reagrupamiento familiar (década de los años 60 del siglo XX en centro Europa), mediante las que se pretendía atraer un volumen suficiente de inmigrantes jóvenes y dispuestos a tener hijos.

Lo que nos pone de manifiesto, concepciones instrumentales de la inmigración cuyas formas son viejas conocidas. En el citado Informe de Naciones Unidas, se examinan detalladamente ocho países con fecundidad baja: Alemania, Estados Unidos, Federación Rusa, Francia, Italia, Japón, Reino Unido, República de Corea.

Entre sus conclusiones destacan, que es necesario mantener niveles de inmigración para evitar el descenso poblacional en todos los países y regiones estudiados. No obstante, hay divergencias importantes entre los niveles de inmigración necesarios y la experiencia actual de los países. El número de inmigrantes necesario para evitar un descenso de la población activa es más elevado, que el requerido para evitar un descenso de la población total.

Por ejemplo, en términos relativos, Alemania e Italia precisarían el número más elevado de inmigrantes para mantener el tamaño de sus población activa. Italia necesitaría anualmente 6.500 inmigrantes por millón de habitantes y Alemania necesitaría 6.000. Los Estados Unidos precisan menos, 1.300 inmigrantes por millones de habitantes anualmente. En ausencia de inmigración, según el Informe, los cocientes de dependencia potencial podrían mantenerse en los niveles actuales si se desplazase la edad de jubilación a los 75 años aproximadamente.

En realidad, los datos disponibles (vemos a continuación algunas magnitudes) y la extensa historia de las migraciones internacionales nos permite deducir que el temor (o la prevención) que las migraciones del siglo XXI despiertan en las sociedades de los países receptores, está

²⁹ Informe de la División de Población del Departamento de Asuntos Económicos y Sociales, *Migraciones de Reemplazo: ¿una solución ante la disminución y el envejecimiento de las poblaciones?*, <http://www.un.org/es/population/unpop.htm>.

dirigido a una forma de migrar, a un perfil de inmigrantes y a sus repercusiones para las sociedades receptoras.

Miedo a un tipo de inmigración económica, compuestas por personas de baja cualificación, que proviene de países pobres, que muchas veces llega en condiciones de irregularidad administrativa; pero que, no olvidemos, se encargan de realizar el trabajo que los autóctonos no están dispuestos a desempeñar, porque se trata de los conocidos como, trabajos de las tres D: dirty, dangerous, difficult, esto es, sucios, peligrosos y difíciles o, simplemente, de escasa cualificación y mal pagados.

La llegada progresiva, ininterrumpida y, en ocasiones, incontrolada, de un volumen importante de personas provenientes de países altamente poblados, con un bajo nivel de desarrollo e índices elevados de pobreza, para asentarse en sociedades del bienestar en busca de unas mejores condiciones de vida a cambio de insertarse en mercados de trabajo que los aglutinan como mano de obra rentable: es una ecuación frágilmente equilibrada e inestable, generadora, a su vez, de tensiones para los Estados³⁰.

Sus efectos pues, a largo plazo, pueden intuirse inciertos para esas economías y para la seguridad, servicios sociales y oportunidades que dichas sociedades han alcanzado; sobre todo cuando algunos de los términos de esa ecuación se rompe, por los cambios en las necesidades de los mercados de trabajo o por periodos económicos recesivos.

Las variaciones provenientes de la situación estructural de las economías actuales podrán alterar el grado de rentabilidad que estas personas tienen para las sociedades receptoras y, el inmigrante, puede llegar a convertirse en un enemigo en ciernes.

Los miedos, sin duda, responden a los posibles impactos negativos que estos movimientos de personas podrían tener para el modo de vida de los países anfitriones. Rara vez, la preocupación proviene de la dirección contraria, es decir, cómo podemos retribuir mejor la labor que cumplen y lo mucho que aportan, o qué sería de las personas que emigran sin la posibilidad de hacerlo o cuáles son las consecuencias que tienen para ello –y sus familias– determinadas condiciones de trabajo y vida en los países en que residen.

³⁰ Véase Saskia Sassen, *¿Perdiendo el control? La soberanía en la era de la globalización*, Ediciones Bellaterra, Barcelona, 2001, pág. 73.

3. La mundialización de los flujos migratorios internacionales

Ciertamente, desde 1980, los flujos migratorios han ido aumentando progresivamente. Sin embargo, las cifras disponibles nos indican que los migrantes internacionales apenas representan en la última década del siglo XX, el 2.91% de la población mundial.

Un porcentaje cercano, al de la primera década del siglo XXI, que supone el 3.09% de la población mundial (véase Tabla 1). Lo que nos lleva a pensar que las migraciones internacionales son la excepción, más que la norma de la conducta humana, ya que el 96.91% de la población mundial permanece en su país de nacimiento.

Unas cifras que quedan empujadas, también, ante las que reflejan otros movimientos de población, como son las migraciones internas, es decir, entre países de una misma zona geográfica.

Según el Informe sobre Desarrollo Humano 2009, existen en el mundo 740 millones de migrantes internos en el mundo (destacan en este aspecto, las migraciones producidas en “las Américas”), casi cuatro veces la cifra de quienes se desplazan internacionalmente³¹.

Tabla. 1. Evolución del número total estimado de migrantes internacionales (1960-2010)

	Población mundial (miles)	Número de migrantes internacionales	Migrantes internacionales (% de población mundial)
1960	3.023.812	75.900.698	2.51
1970	3.696.588	81.527.177	2.20
1980	4.442.295	99.783.096	2.24
1990	5.290.452	155.518.065	2.93
2000	6.115.367	178.498.563	2.91
2010	6.908.688	213.943.812	3.09

Fuente: Elaboración propia a partir de datos de United Nations, Department of Economic and Social Affairs, Population Division, <http://esa.un.org/migration>

Además, del total de los migrantes internacionales, las mujeres representan la mitad de los migrantes del mundo. Como vemos, se consolida la tendencia de la feminización de los flujos migratorios gestada al amparo de los cambios estructurales producidos por los procesos de globalización en las sociedades postindustriales

Una tendencia que, según indica la progresiva y constante evolución de las cifras, no presenta hasta ahora indicios de cambios significativos

³¹ Véase, Informe sobre Desarrollo Humano 2009, *Superando barreras: movilidad y desarrollo humano*, Web United Nations Development Programme, pág. 23

Tabla 2. Evolución del porcentaje de mujeres inmigrantes del total de migrantes internacionales (1960-2010)

	Mujeres inmigrantes en el mundo %
1960	46.8
1965	47.1
1970	47.2
1975	47.4
1980	47.2
1985	47.2
1990	49.0
1995	49.3
2000	49.7
2005	49.6
2010	49.0

Fuente: Elaboración propia a partir de datos de United Nations, Department of Economic and Social Affairs, Population Division, <http://esa.un.org/migration>

El volumen de personas inmigrantes ha aumentado, ligeramente, respecto a 1960, fundamentalmente a partir de 1990 de manera algo más intensa. Lo que si ha variado es dónde se dan esos porcentajes, disminuyendo en el tercer mundo y tendiendo a concentrarse en las regiones más desarrolladas. En las zonas menos desarrolladas ese porcentaje se ha mantenido más o menos estable o incluso disminuido. Son las zonas de Europa, Asia y América del Norte donde se dan los porcentajes más altos y constantes de migrantes internacionales, el 32,63%, el 28,89% y el 23,39% respectivamente en 2010 (Véase Tabla 3).

Tabla 3. Evolución del número estimado de migrantes internacionales según regiones del mundo (1990-2010)

	1990	%	1995	%	2000	%	2005	%	2010	%
Total Migrantes/% Población en el mundo	155.518.065	2.93	165.968.778	2.90	178.498.563	2.91	195.245.404	2.99	213.943.812	3.09
Regiones más desarrolladas/% total migrantes	82.354.728	52.95	94.124.368	56.71	104.433.692	58.50	117.187.935	60.02	127.711.471	59.69
Regiones menos desarrolladas/% total migrantes	73.163.337	47.04	71.845.392	43.28	74.064.871	41.49	78.057.469	39.97	86.232.341	40.30
África/% total migrantes	15.972.502	10.27	17.921.345	10.79	17.062.143	9.55	17.753.600	9.08	19.263.183	9.00

Asia/% total migrantes	50.875.665	32.72	48.768.018	29.38	51.915.384	29.08	55.128.485	28.23	61.819.282	28.89
Europa/% total migrantes	49.400.661	31.76	54.717.864	32.96	57.639.114	32.29	64.398.585	32.98	69.819.282	32.63
América Latina y el Caribe/% total migrantes	7.130.326	4.58	6.233.506	3.75	6.470.622	3.62	6.869.399	3.51	7.480.267	3.49
América del Norte/% total migrantes	27.773.888	17.85	33.595.046	20.24	40.395.432	22.63	45.596.061	23.35	50.042.408	23.39
Oceanía/% total migrantes	4.365.023	2.80	4.732.999	2.85	5.015.868	2.81	5.516.274	2.82	6.014.693	2.81

Fuente: Elaboración propia a partir de datos de United Nations, Department of Economic and Social Affairs, Population Division, <http://esa.un.org/migration>

Esta lectura de la información disponible debe realizarse con cautela, pues sabemos que los datos de la División de Población de Naciones Unidas presenta en su conocido Informe, difícilmente pueden mostrar la auténtica realidad de los flujos migratorios existentes en el mundo. Hacen referencia al resultado aproximado de los movimientos migratorios internacionales, pero no a otras migraciones también muy importantes que como hemos indicado son las que se producen entre países de un mismo continente o el gran volumen de población de migrantes irregulares que, como no se tiene registrada, no existe.

Hay una gran incertidumbre sobre el número total de estos migrantes. Los expertos en migración entrevistados por el equipo del Informe sobre Desarrollo Humano 2009, afirman que la migración irregular podría representar, en promedio, alrededor de un tercio de toda la migración en los países en desarrollo. Otras estimaciones realizadas en países de la OCDE, apuntan que, por ejemplo, en Estados Unidos las personas sin residencia legal o estatus laboral irregular, son el 4% de la población; esto es, el 30% de total de migrantes. La Comisión Europea, en un estudio realizado en 2005, en los países de la Unión, situaba el porcentaje de migrantes irregulares entre el 6% y el 15% del total de migrantes, alrededor del 1% de la población de la Unión Europea³².

³² Informe sobre Desarrollo Humano 2009, op. cit., págs. 25 y 29.

No parece, por otra parte, si partimos de las cifras disponibles, que el importante protagonismo de las migraciones actuales responda al monto total de personas inmigrantes esparcidas por el mundo.

Pero, lo que si es un hecho característico del siglo XXI, es la mundialización y diversificación de los flujos migratorios internacionales, que se manifiesta en la gran diversidad de países implicados (tanto emisores como receptores de inmigración) y, en la falta, ante la variedad de perfiles migratorios, de un patrón único en los desplazamientos. Lo que impide que podamos hablar de modelo migratorio, en singular.

Hace cien años, por ejemplo, la mayoría de los migrantes internacionales, nueve de cada diez, desembarcaba en cinco grandes países: Estados Unidos, Argentina, Brasil, Canadá y Australia. Ahora, para dar cuenta de la proporción equivalente, habría que sumar los recibidos por una cuarentena de países.

Ello significa que la nómina de países receptores de inmigración, entendiendo por tales los que reciben flujos de forma sostenida y sistemática, se ha multiplicado. La mayor parte de ellos se agrupan en cuatro grandes sistemas migratorios internacionales –Norteamérica, Europa occidental, la región del Golfo Pérsico y la cubeta occidental del Pacífico-, que pueden calificarse de mundiales por ser destinatarios de flujos procedentes de múltiples procedencias. A ellos hay que añadir un grupo de países que no forman parte de ningún sistema reconocible, como Israel, Libia, Costa Rica o la República Sudafricana³³.

Por el lado de las áreas de origen, los principales proveedores de la emigración internacional ya no están en Europa, sino en Asia, América Latina y África. Hace un siglo, pues, nueve de cada diez emigrantes internacionales eran europeos. E nuestros días, el número de países que nutren sistemáticamente los flujos migratorios internacionales supera el centenar. Algunos son viejos países receptores de inmigración, otros como España a Italia países de nueva incorporación.

Si, establecemos un ranking de los veinte principales países del mundo en recepción de migrantes (Véase Tabla 4), observamos la diversificación de los mismos, incorporándose a este, países que, como España, en 1990 no constaba ni entre los diez primeros países receptores de

³³ Véase Joaquín Arango, “Las migraciones internacionales en un mundo globalizado”, *Dossier La Vanguardia*, Enero/Marzo 2007, pág. 9

inmigración en Europa. Situándose actualmente, en la octava posición mundial, por delante de países de larga tradición migratoria como Australia y con similares volúmenes de población inmigrante a países como el Reino Unido

Tabla 4. Ranking de países con mayor número de migrantes internacionales (2010)

	Numero Migrantes (miles)	Porcentaje de la población total del país
Estados Unidos	42.813	13.5
Federación Rusa	12.270	8.7
Alemania	10.758	13.1
Arabia Saudita	7.289	27.8
Canadá	7.202	21.3
Francia	6.685	10.7
Reino Unido	6.452	10.4
España	6.378	14.1
India	5.436	0.4
Ucrania	5.258	11.6
Australia	4.711	21.9
Pakistán	4.234	2.3
Italia	4.463	7.4
Emiratos Árabes Unidos	3.293	70.0
Kazajstán	3.079	19.5
Jordania	2.973	45.9
Israel	2.940	40.4
Hong Kong (China)	2.742	38.8
Côte d'Ivoire	2.407	11.2
Japón	2.216	1.7

Fuente: Elaboración propia a partir de datos de United Nations, Department of Economic and Social Affairs, Population Division, <http://esa.un.org/migration>

Hay pautas migratorias que se mantienen como comprobamos en los casos de Estados Unidos que sigue siendo el país más importante de inmigración, seguido por la Federación Rusa y un país como Alemania que de 1990 a 2010 ha duplicado su número en cinco millones de migrantes registrados.

España, pasa de algo menos de un millón en 1990 (829.705) a algo más de seis (6.377.524) en 2010, según datos aportados por el Departamento de Asuntos Económicos y Sociales de la División de Población de Naciones Unidas. El crecimiento de la población inmigrante en España, en tan corto espacio de tiempo, pone de manifiesto lo extraordinario de este cambio social.

Por otro lado, también se sitúa España, muy por encima, en número de inmigrantes registrados, de un país como Italia con el que comparte muchas características socioeconómicas, que también ha sido hasta hace poco “país de emigración” y que también se ha convertido en “país de inmigración” muy recientemente, junto a otros países del Sur de Europa.

La intensidad y rapidez con que España se ha incorporado a este ranking, son elementos que comparte con otros países del denominado modelo sur-europeo; un modelo migratorio del siglo XXI que debe ser analizado particularmente, no porque pensemos –desde un talante etnocéntrico- que es la más significativa tendencia migratoria mundial, sino porque lo es para el ámbito del continente europeo.